

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	488588
Número de orden de compra a modificar:	144813

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Usaquén
Nombre del solicitante:	Daniel Hernando ORTIZ QUINTREO
Proveedor:	UNION TEMPORAL LCT-2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-05-07 18:07:15

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-05-07	2026-05-12

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
140839	TRANSPORTE	CDP-1188	CDP	1188

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Grupo específico de usuarios - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 5	92.92	0.55 Metros	369000.00	CDP-1188	34287480.00
2	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Grupo específico de usuarios - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camionet 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 8- Pasajeros: 5	7.44	0.55 Metros	246000.00	CDP-1188	1830240.00
3	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Grupo específico de usuarios - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 8 - Pasajeros: 7	25.3	0.55 Metros	344400.00	CDP-1188	8713320.00
4	tra02--Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Grupo específico de usuarios - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 8 - Pasajeros: 30	0.38	0.55 Metros	442800.00	CDP-1188	168264.00
5	tra02--Peajes	1.0	Unidad	0.00	CDP-1188	0.00

6	Reajuste al peso	1.0	Unidad	696.00	CDP-1188	696.00
---	------------------	-----	--------	--------	----------	--------

Total Orden de Compra Actual:	45,000,000.00
-------------------------------	---------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Grupo específico de usuarios - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 5	105.71	0.55 Metros	334500.00	CDP-1188	35359995.00
Editado	2	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Grupo específico de usuarios - Nivel: 2 - Servicio: Campero/camio 4x4 - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 12- Pasajeros: 5	6.11	0.55 Metros	300000.00	CDP-1188	1833000.00

Editado	3	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Grupo específico de usuarios - Nivel: 2 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 7	16.31	0.55 Metros	468300.00	CDP-1188	7637973.00
Editado	4	tra02-- Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Grupo específico de usuarios - Nivel: 2 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 12 - Pasajeros: 30	0.28	0.55 Metros	602100.00	CDP-1188	168588.00
Editado	6	Reajuste al peso	1.00	Unidad	444.00	CDP-1188	444.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	45,000,000.00
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	45,000,000.00

Detalle o justificación de la aclaración
--

se solicita la modificación contractual consistente en: (i) la prórroga del plazo contractual hasta el doce (12) de mayo de 2026, y (ii) la actualización de las cantidades ejecutadas, conforme a las horas efectivamente prestadas por modalidad de servicio.

DANIEL
HERNANDO
ORTIZ
QUINTERO



Firmado digitalmente
por DANIEL HERNANDO
ORTIZ QUINTERO
Fecha: 2026.05.07
18:29:12 -05'00'

Firma ordenador del gasto
Nombre: Daniel Hernando Ortiz Quintero
Documento: 1.020.781.134

LIDA CONSTANZA
CHACON ORJUELA



Firmado digitalmente por LIDA
CONSTANZA CHACON ORJUELA
Fecha: 2026.05.07 18:18:57 -05'00'

Firma de proveedor
Nombre: LIDA CHACON ORJUELA
Documento: 52.493.549 BOGOTÁ DC

Fecha de Solicitud: 27/04/2026		Área de Origen: Área de Gestión de Desarrollo Local de Usaquén	
I. RESUMEN CONTRACTUAL			
Número Contrato: 144813-2025	Fecha de Suscripción: 11/04/2025	Tipo de Contrato: Prestación de Servicios.	
Plazo Inicial: Seis (6) meses	Fecha de Inicio: 11/04/2026	Fecha de Terminación Inicial: 03/04/2026	
Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL DE PASAJEROS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN			
Contratista: UNION TEMPORAL LCT-2022			
Interventor/ Supervisor: Daniel Hernando Ortiz Quintero		Valor Inicial: \$ 30.000.000	
Número del proceso SECOP I o II: N.A	Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II: N.A	Link del proceso en el SECOP I o II: N.A	
I. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA			MODIFICACIÓN No. 5
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas	
N/A	Tiempo: 5 días		
	Fecha Terminación Final 12 de mayo de 2026	Se realiza prórroga del hasta el día 12 de mayo de 2026	
I. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA			MODIFICACIÓN No. 4
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas	
N/A	Tiempo: 7 días		
	Fecha Terminación Final 7 de mayo de 2026	Se realiza prórroga del hasta el día 7 de mayo de 2026	
II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA			MODIFICACIÓN No. 3

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N/A	Tiempo: N.A	Actualización tarifaria SMMLV 2026 Colombia Compra Eficiente
	Fecha Terminación Final N.A	

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 2		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
N.A	Tiempo: 27 días	Se realiza prórroga del hasta el día 30 de abril de 2026.
	Fecha Terminación Final: 30 de abril de 2026	

IV. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No. 1		
Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
15.000.000	Tiempo: N/A	Se realiza adición por \$15.000.000
	Fecha 03 de abril de 2026	

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Item	Valores
Valor del Contrato	\$30.000.000
Valor adición No. 1	\$15.000.000
Valor total	\$45.000.000
Valor ejecutado	\$43.520.463
Valor pendiente por pagar	\$13.764.212
Valor Pagado	\$29.756.251

Valor pendiente por ejecutar	\$1.479.537
------------------------------	-------------

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

En atención a la ejecución de la Orden de Compra No. 144813-2025, cuyo objeto corresponde a la prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros para atender las necesidades de la Alcaldía Local de Usaquén, de manera atenta se solicita la modificación contractual consistente en: (i) la prórroga del plazo contractual hasta el doce (12) de mayo de 2026, y (ii) la actualización de las cantidades ejecutadas, conforme a las horas efectivamente prestadas por modalidad de servicio.

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de transporte requerido por la entidad, teniendo en cuenta que actualmente se cuenta con recursos disponibles para su ejecución y que dicho servicio resulta indispensable para el cumplimiento de las funciones misionales de la Alcaldía Local de Usaquén, en el marco del Plan de Desarrollo Local “Usaquén Bogotá camina segura 2025–2028”.

La Alcaldía Local de Usaquén cuenta con un equipo de funcionarios y contratistas que desarrollan actividades permanentes orientadas al cumplimiento de las metas institucionales, para lo cual se requiere asegurar el desplazamiento oportuno del personal a los diferentes puntos de la localidad. En desarrollo de la Orden de Compra, se ha evidenciado la necesidad de mantener la continuidad del servicio para atender actividades tales como:

Visitas de inspección, vigilancia y control de obras, urbanismo y establecimientos de comercio.

Visitas de inspección, vigilancia y control del espacio público.

Atención de situaciones de emergencia.

Traslado del personal de Inspecciones de Policía.

Desplazamiento del personal de apoyo a los diferentes sectores de la localidad.

Así mismo, la entidad tiene actualmente publicado un nuevo evento para la celebración de una nueva orden de compra, cuyo cierre se encuentra programado para el día ocho (8) de mayo de 2026 a las 6:30 a. m. Posteriormente, deberán surtirse las etapas de evaluación, verificación, adjudicación y perfeccionamiento contractual correspondientes, necesarias para la formalización del nuevo instrumento contractual.

En consecuencia, la prórroga solicitada resulta necesaria y procedente, toda vez que permitirá evitar interrupciones en la prestación del servicio mientras culmina el proceso de selección y adjudicación de la nueva orden de compra, garantizando así la continuidad y el normal funcionamiento de las actividades de la entidad.

De igual forma, conforme al seguimiento realizado a la ejecución de la Orden de Compra No. 144813-2025, se evidencia que se cuenta con recursos para respaldar la modificación solicitada.

Adicionalmente, se hace necesario modificar la Orden de Compra en cuanto a las cantidades inicialmente estimadas, con el fin de ajustarlas a la ejecución real del servicio, reflejada en el número de horas

efectivamente prestadas y las unidades utilizadas por cada modalidad, conforme al seguimiento técnico y los soportes de ejecución.

La presente solicitud se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, en virtud del principio de autonomía de la voluntad de las partes, así como en la posibilidad de modificar aspectos accidentales del contrato, como el plazo y las cantidades, siempre que no se altere su esencia ni las condiciones inicialmente pactadas.

Igualmente, se sustenta en el principio de continuidad del servicio, el cual impone a la administración la obligación de garantizar la prestación ininterrumpida de los servicios a su cargo, en procura de la satisfacción del interés general.

En consecuencia, se solicita aprobar la prórroga de la Orden de Compra No. 144813-2025 hasta el doce (12) de mayo de 2026, así como la modificación de las cantidades conforme a las horas efectivamente ejecutadas, manteniendo las condiciones técnicas, administrativas y financieras inicialmente pactadas.

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en calidad de supervisor solicito la aprobación de la modificación del contrato O.C 144813 -2025

DANIEL
HERNANDO
ORTIZ QUINTERO

Firmado digitalmente por
DANIEL HERNANDO
ORTIZ QUINTERO
Fecha: 2026.05.07
17:45:54 -05'00'

Supervisor

Daniel Hernando Ortiz Quintero
ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN

Apoyo a la Supervisión

Jorge Mario Cifuentes Lara
Contratista AGDLUSA- Administrativa

Revisó: Edwin Oswaldo Peña Roa – Profesional Especializado 222-24

Revisó: Luis Alfonso Zárate Villarreal – Abogado Contratista FDLUSA